

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases De Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2024, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 32° Reunión Anual de CONASA 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

En la Ciudad de México, el día 25 de julio de 2024, siendo las dieciséis horas, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Salud Animal, sita en Av. Insurgentes Sur 489, Piso 10, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el MVZ José de Jesús Palafox Uribe y el MVZ Raymundo Varela López, en su carácter de Presidente y Coordinador General del CONASA respectivamente, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Bases de invitación **CONASA-ITP-001-2024** y proceder a la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 32° Reunión Anual de CONASA 2024, bajo la aprobación de los presentes del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 32° Reunión Anual de CONASA
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la sesión

Desarrollo de la Reunión

1.- Lista de asistencia.

El MVZ José de Jesús Palafox Uribe, da apertura a la sesión, comprobando la asistencia de los presentes y mencionando que hay quórum legal para sesionar, por lo que declara formalmente instalada la reunión de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, siendo las 16:00 horas del día 25 de julio de 2024.

2.-Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 32° Reunión Anual de CONASA 2024.

El MVZ Raymundo Varela López, comentó que, de conformidad con los tiempos establecidos en la convocatoria "*Requerimientos de producción y transmisión en formato híbrido para la 32° Reunión Anual CONASA 2024*", publicada en la página oficial de

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases De Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2024, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 32ª Reunión Anual de CONASA 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

CONASA, solo se realizó el registro de una persona física con actividad empresarial, denominada "Rosa Ana Galaviz Sampedro", como interesada en realizar la transmisión virtual de la 32ª Reunión Anual.

Acto seguido el MVZ Raymundo Varela López, procedió a solicitar al representante de "Rosa Ana Galaviz Sampedro" a entregar los sobres con la información solicitada, así como, dar una breve explicación los servicios ofrecidos.

-----ACUERDOS-----

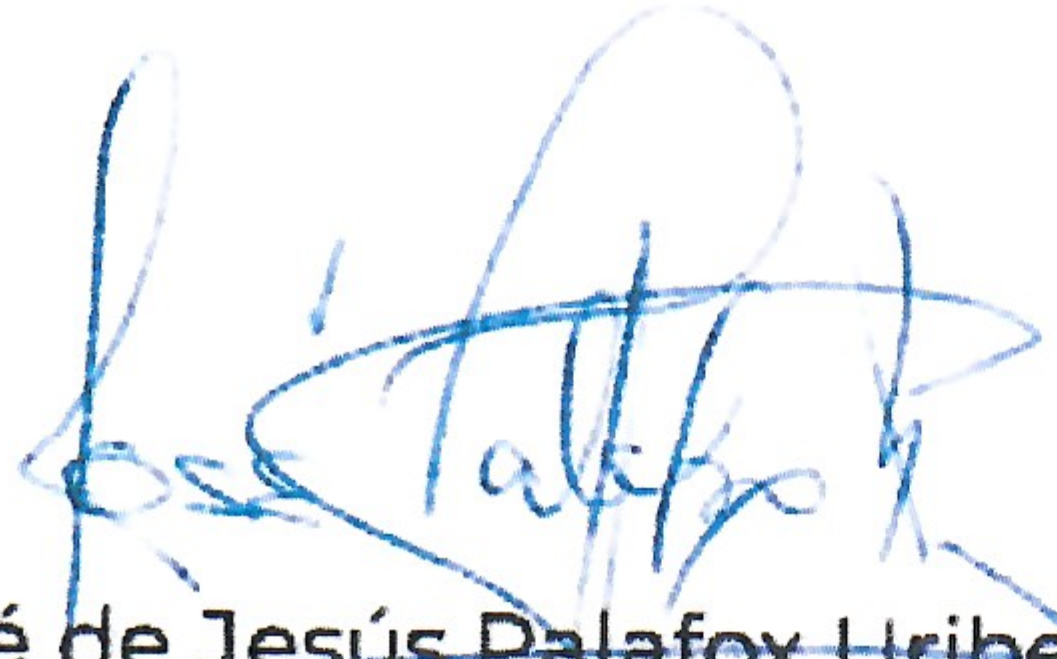
- a) En relación con lo anterior, los presentes acordaron realizar el análisis y revisión minuciosa de la propuesta recibida con el objetivo de determinar si es procedente.

3.- Asuntos Generales

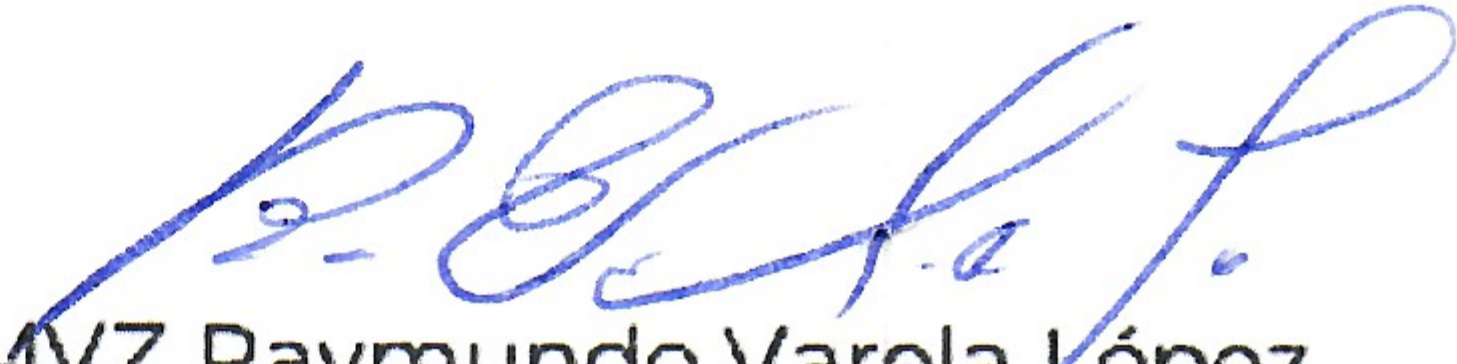
En este punto del orden del día no se inscribieron asuntos generales por los asistentes.

4.- Cierre de la sesión

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, se levanta la sesión.



MVZ José de Jesús Palafox Uribe
Presidente del CONASA



MVZ Raymundo Varela López
Coordinador General del CONASA